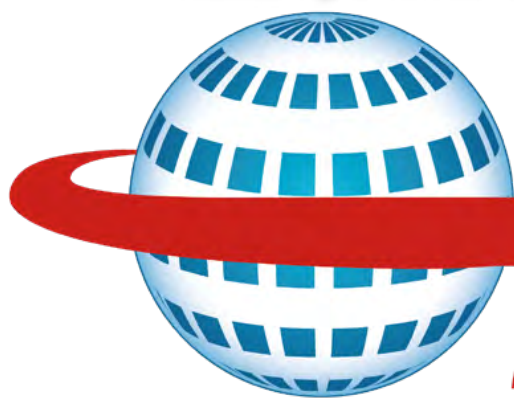




Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.014
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 4.014
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Viernes

Año 4 | Edición N° 954 | 18 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 16 de agosto, 2024

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINAS 3 y 9



GOBIERNO NACIONAL ANUNCIA ACUERDO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN EVENTO ACADÉMICO DE UNIGUAJIRA



Ya es una realidad la ley de Redes TIC para llevar internet y conectividad a toda Colombia

PÁGINA 5



Nuevo Proyecto de Ley del Representante Jorge Cerchiaro, busca Regular las Tarifas de Parqueaderos en Centros Comerciales y Clínicas del País

PÁGINA 5



Gobernación lanza estrategia de prevención 'La Guajira Territorio Libre de Dengue'

PÁGINA 2



"Nuestros policías tienen que estar cumpliendo sus funciones, no las funciones del INPEC": Gobernador Jairo Aguilar

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA
Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, cumplió satisfactoria agenda de trabajo en la capital del país

PÁGINA 4

ACTUALIDAD
Alcalde Miguel Felipe Aragón declaró dos días de duelo en Maicao, en memoria del patrullero de la policía Elver Valero Vergel

PÁGINA 8

A \$70 millones ascendió la recompensa por el asesinato de un policía en Maicao

PÁGINA 11



Grupo Rondón detuvo a dos personas en allanamiento con casi 1 libra de marihuana en el municipio de Barrancas

PÁGINA 14

Judicializados presuntos implicados en el asesinato de dos líderes sociales en La Guajira y Cesar

PÁGINA 14



Criticó al sistema judicial, pues el criminal Rafael Andrés Puentes Urdaneta tenía 5 años esperando ser condenado **“Nuestros policías tienen que estar cumpliendo sus funciones, no las funciones del INPEC”**: Gobernador Jairo Aguilar

El Gobernador Jairo Aguilar acompañó este jueves las honras fúnebres del uniformado de la Policía Nacional que fue asesinado en el municipio fronterizo de Maicao.

El acompañamiento se realizó en las instalaciones de la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, donde el gobierno departamental envió sentidas condolencias a la familia del uniformado y la institución policiva en La Guajira.

“Lamentamos con profundo dolor y rechazamos el homicidio de nuestro policía José Elver Augusto Valero Vergel y pido al Gobierno Nacional su apoyo urgente para restablecer la seguridad en La Guajira”, advirtió el Gobernador.

De igual manera Jairo Aguilar lanzó una crítica al sistema judicial por la presunta negligencia



Gobernador Jairo Aguilar.

para condenar al criminal Rafael Andrés Puentes Urdaneta, el preso que fue rescatado por antisociales cuando el uniformado lo trasladaba a un centro

médico en Maicao.

“Un llamado muy importante al gobierno nacional, son más de 183 miembros de la Policía de La Guajira que hoy están cui-

dando privados de la libertad que no están cumpliendo sus funciones. Un llamado al sistema judicial, desde el año 2020 esta persona estaba privada de

la libertad y prevista su condena por más de cinco homicidios y no era justo que el patrullero Valero hiciera estas funciones que no les corresponde”, advirtió el gobernante.

Por ello, dijo la primera autoridad de La Guajira que “es el llamado que he hecho desde el primer día a todos los alcaldes del departamento, para poder trabajar en los convenios del INPEC y con el gobierno nacional para recuperar los más de 183 hombres para disponerlos a nuestras calles al servicio con la ciudadanía, especialmente a las ciudades de Riohacha y Maicao. El mensaje es claro, pedirle al apoyo de la institucionalidad del Ministerio de Defensa, para atender este requerimiento que es urgente. Nuestros policías tienen que estar cumpliendo sus funciones, no las funciones del INPEC”.



Se registran 5 muertes por dengue en los municipios de Manaure (2), Maicao (1) y Riohacha (2) **Gobernación lanza estrategia de prevención ‘La Guajira Territorio Libre de Dengue’**



Yilka Díaz Palacio, Secretaria de Salud Departamental.

Debido al incremento en la proliferación de esta enfermedad y con el propósito de erradicar el mosquito vector Aedes aegypti, la Gobernación, a través de la Secretaría de Salud Departamental y el Hospital José Ar-

mando Pabón López, adelanta la estrategia ‘La Guajira Territorio Libre de Dengue’.

El lanzamiento del evento se llevará a cabo el viernes 16 de agosto en el barrio Villa Fátima de Riohacha, a las 9:00 a.m.

El programa busca llegar a cada uno de los rincones del departamento del territorio para educar y concienciar acerca de cómo prevenir el dengue.

“La situación actual representa el 58,9% de DSA (Dengue con Signos de Alarma) y DG (Dengue Grave). Los municipios con mayor porcentaje son Barrancas, Hatonuevo, Manaure, San Juan del Cesar y Maicao. Continuaremos realizando acciones como investigaciones de casos activos en el territorio, tomando medidas preventivas para contrarrestar el dengue. Estaremos de cara a este proyecto que busca proteger la salud y la vida de todos”, dijo Yilka Díaz Palacio, Secretaria de Salud Departamental.

De igual manera, Díaz Palacio afirmó que “seguimos avanzando en pro de mejorar las

acciones que nos permitan identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud de los habitantes del departamento de La Guajira a causa de las enfermedades transmitidas por vectores”.

El programa se enfocará en la educación comunitaria como una apuesta importante para prevenir esta enfermedad.

Asimismo, el equipo de profesionales y técnicos especializados en epidemiología, salud pública y ambiental se encargará de la identificación y toma de muestras en cada hogar, para posteriormente establecer acciones de eliminación de criaderos, tanto en colegios, viviendas, como en otros espacios.

Este proyecto será indispensable para el monitoreo constante de la situación del dengue en La Guajira, apoyando a

los municipios más afectados y, sobre todo, fortaleciendo la atención en salud desde la comunidad. Con esta estrategia, se estará en los 15 municipios de La Guajira, educando a la comunidad en la prevención de esta enfermedad.

Cabe resaltar que hasta la semana epidemiológica 27 del 2024, se registran 5 muertes por dengue en los municipios de Manaure (2 muertes), Maicao (1 muerte) y Riohacha (2). Los municipios con mayores tasas de incremento son Riohacha, Dibulla, Manaure y Villanueva, donde las administraciones buscan intensificar las acciones para identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por causa de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de La Guajira.

“Se están buscando soluciones efectivas para el desarrollo local”: Director Administrativo de Planeación de La Guajira **Gobierno departamental detalló trabajo en conjunto que viene realizando con 7 concejales de Riohacha**

El Director Administrativo de Planeación del departamento de La Guajira, Deymer Torres, entregó detalles de las mesas de trabajo que se vienen adelantando con 7 concejales del Distrito de Riohacha.

El funcionario del gobierno departamental resaltó la importancia de estas mesas de trabajo que tienen como objetivo garantizar que los proyectos que se están planificando para la ciudadanía riohachera se realicen sin ningún contratiempo.

“Con encuentros claves con el rector de Uniguajira y el Gobernador Jairo Aguilar se está buscando soluciones efectivas

para el desarrollo local”, afirmó Deymer Torres.

De igual manera, el Concejo de Riohacha ha anunciado los

ponentes para seis importantes proyectos que buscan generar un cambio significativo en la ciudad.

Los siete concejales también se reunieron Deymer Torres para discutir estos proyectos y su viabilidad.

Hay que decir que el Gober-

nador Jairo Aguilar tiene compromiso total con la ciudad de Riohacha, tierra donde nació y donde quiere dejar importantes obras para la ciudadanía.



El Director Administrativo de Planeación de La Guajira, Deymer Torres



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¡Lanzan la cruzada contra el dengue! A esto hay que pararle bolas

En medio de un calor sofocante y la amenaza constante del *Aedes aegypti*, la Gobernación de La Guajira ha sacado la artillería pesada. Con bombos y platillos, este viernes 16 de agosto, en el barrio Villa Fátima de Riohacha, se dio inicio a la estrategia "La Guajira Territorio Libre de Dengue". Pero, ¿será suficiente para ponerle freno a este diminuto pero letal enemigo? Los números no mienten y, con un 58,9% de casos alarmantes, la situación pinta color de hormiga. Pero hay esperanza. La secretaria de Salud, Yilka Díaz Palacio, asegura que están más que listos para ir hasta el último rincón del departamento, no solo para educar, sino para eliminar cada criadero que se cruce en su camino. ¿Podrá esta cruzada erradicar al mosquito que ha hecho estragos en Barrancas, Hatonuevo, Manaure, y otros municipios? ¡Habrà que esperar!

Policías entre el deber y la impotencia: el doloroso reclamo del gobernador

En un día marcado por el luto y el dolor, el gobernador Jairo Aguilar no pudo ocultar su frustración al despedir al patrullero José Valero, asesinado en Maicao. "Nuestros policías deben cumplir sus funciones, no las del INPEC", expresó con dolor, criticando un sistema judicial que permitió que Rafael Andrés Puentes Urdaneta, un criminal con múltiples homicidios, aún no fuera condenado. Con 183 policías atados a tareas que no les corresponden, Aguilar exigió al Gobierno Nacional una respuesta urgente para devolver a los uniformados a las calles donde realmente se necesitan. ¡Ombe que vaina!

¿Bloqueos sin fin? La gran piedra en el zapato de Cerrejón

Con un 40 % más de bloqueos en 2024, las cifras no mienten: La Guajira está atrapada en un ciclo de tensión que no da tregua. Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón, soltó la bomba: 208 bloqueos en las vías del departamento, y la mayoría no son por capricho. El 70 % de estas protestas tienen que ver con necesidades básicas como energía, alimentación y transporte escolar, mientras que el resto se enreda en la consulta previa de la empresa. Pero, ¿qué hay detrás de estos números? Cerrejón asegura que ha hecho los deberes, con 370 acuerdos alcanzados y un diálogo que, en papel, suena ideal. Sin embargo, la realidad pinta otro cuadro: un departamento golpeado en sus ingresos fiscales y en la operación de la empresa. ¿Será que las reglas del juego están claras o, como diría García, es el Estado quien debería poner orden en este tablero lleno de incertidumbres? Te la dejo ahí...

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno Patiño.



El XII Encuentro de Gestión Universitaria del SUE se realiza en las instalaciones de Uniguajira, sede Riohacha.



Rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.

“Nos encontramos en un momento crucial para el desarrollo y la evolución de la educación superior”: Carlos Arturo Robles Julio

Gobierno Nacional anuncia Acuerdo Nacional por la Educación Superior Pública en evento académico de Uniguajira

Desde el departamento de La Guajira, los rectores del SUE (Sistema Universitario Estatal colombiano) se unieron al Acuerdo Nacional por la Educación del Gobierno del Presidente Gustavo Petro.

El Viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno Patiño, participó este jueves en XII Encuentro de Gestión Universitaria del SUE que se realiza en las instalaciones de la Universidad de La Guajira (sede Riohacha) e indicó la importancia de este de Acuerdo Nacional por la Educación.

“En sintonía con la propuesta de nuestro ministro Daniel Rojas Medellín de avanzar en la radicación de una deuda histórica en el Congreso de la República, queremos lograr un financiamiento estructural a través de la reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1993”, aseguró el Viceministro Ricardo Moreno.

De igual manera, sostuvo el funcionario del MEN que “esta es una lucha que hace parte de la movilización estudiantil y de un Acuerdo Nacional por la Educación Superior Pública”.

En este segundo día el Rec-



tor de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, destacó la importancia de este tipo de eventos académicos y que cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional.

“Nos encontramos en un momento crucial para el desarrollo y la evolución de la educación superior y este tipo de eventos refleja nuestra responsabilidad compartida para seguirla impulsando y ser agentes de cambio en la sociedad”, dijo Robles Julio.

Finalmente, el Viceministro de Educación Superior agregó que “este no es un consejo convencional. La presencia de dos entidades del gobierno nacional, ASPU (Asociación Sindical de Profesores Universitarios) ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades) y 34 universidades, lo que representa es la materialización de un Acuerdo Nacional por la Educación Superior”.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Miguel Felipe da la cara: Maicao en busca de tranquilidad

En medio de la incertidumbre que se vive en Maicao, el alcalde Miguel Felipe no dudó en salir al frente y calmar las aguas. En una rueda de prensa ante todos los sectores de la población, el mandatario lanzó un mensaje de unidad y reafirmó que la administración seguirá trabajando por el bienestar de la comunidad, a pesar de la difícil situación que atraviesa el municipio tras el lamentable asesinato del patrullero de la Policía.

Con la seguridad del municipio en el centro de atención, Miguel Felipe aseguró que están redoblando esfuerzos para garantizar la tranquilidad en Maicao. Aunque el ambiente está tenso, el alcalde promete que no se escatimarán recursos para devolver la paz a sus ciudadanos. Por ahora, la esperanza es que estas palabras se conviertan en hechos que beneficien a todos. ¡Buen viento y buena mar en todas las intenciones buenas para la gente!

Alfredo Deluque mueve sus fichas: ¿una jugada maestra en camino?

Alfredo Deluque no pierde tiempo y ya empezó a mover sus piezas de cara a las próximas elecciones. En su reciente visita al departamento, compartió con los dirigentes del sur de La Guajira, empezando a trazar estrategias políticas que podrían definir el futuro de la región. Y aunque los rumores ya circulan, parece que el candidato a la gobernación está más que definido. No es sorpresa que el nombre que suena fuerte sea el que Alfredo ha venido pregonando desde hace un tiempo.

Pero la cosa no para ahí. La crítica que apareció en un prestigioso medio nacional sobre la inversión que Gustavo Petro está haciendo en La Guajira no pasó desapercibida y parece que tocó fibras en el Palacio de Nariño. Deluque, conocido por su habilidad para mover las fichas de ajedrez en el tablero político, sigue demostrando por qué le dicen el ajedrecista. ¿Será esta una jugada maestra o apenas el inicio de una partida que promete ser emocionante? ¡El tablero político en La Guajira está en plena ebullición! ¡Que hierva!

Riohacha en obras: ¿el caos de hoy, la belleza de mañana?

Riohacha, la capital de La Guajira, se ha vuelto un verdadero laberinto de obras y cierres viales. No importa por dónde intentes circular, siempre te topas con el mismo panorama: calles cerradas y trabajos en pleno apogeo. Dicen por ahí que después de tanta incomodidad, el disfrute vendrá con calles nuevas y reparadas. ¡Ojalá sea cierto y valga la pena!

La calle Ancha tiene un importante tramo cerrado, al igual que la Primera, la avenida de los Estudiantes y la carrera 7 en varios puntos. Y es que, a veces, quien pase por aquí y no conozca, podría pensar: “¡Uy, qué pueblo tan feo!” Pero, ay, Riohacha, no queremos que te hablen así. Metámosle fe a la vaina y creamos que, después del caos, vendrá el embellecimiento que tanto merece nuestra querida ciudad. ¡Que no nos quiten la esperanza!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Con distintas entidades públicas y administrativas

Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, cumplió satisfactoria agenda de trabajo en la capital del país



El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, cumplió una importante agenda de trabajo en la ciudad de Bogotá.

El burgomaestre sostuvo encuentros con varios funcionarios del gobierno nacional, con el objetivo de generar estrategias para el beneficio de la comunidad maicaera.

“Nos reunimos con la Subdirectora Nacional de Vivienda VIS, para evaluar estrategias que permitan reactivar el proyecto de vivienda ‘Marina Esperanza’ en Maicao. Se estableció una ruta de búsqueda de soluciones, y en virtud de ello se llevará a cabo una Comisión Técnica en el Municipio, el 29 de agosto.

El objetivo es evaluar con detalle alternativas de solución que permitan realizar la entrega total de las viviendas”, afirmó Aragón González.

Cabe indicar que ‘Marina Esperanza’ es un proyecto que inició con la misión de entregar vivienda digna a un grupo poblacional del municipio de Maicao.

“A pesar de los retrasos e inconvenientes, trabajaremos para garantizar que finalice con éxito”, advirtió el gobernante

municipal.

A su vez, Miguel Felipe Aragón González, sostuvo una mesa de trabajo con el Director Nacional de Tránsito y Transporte, Luis Alejandro Zambrano.

“Presentamos dos solicitudes que responde a las necesidades de la comunidad maicaera: habilitar nuevamente la internación de vehículos extranjeros. Permitir el ingreso y salida de mercancías de necesidades básicas”, contó el alcalde de Maicao.

Hay que indicar que este encuentro estuvo enmarcado en lo establecido en la Sentencia T 302, la crisis comercial del municipio y los problemas migratorios, políticos y sociales de Venezuela.

“Son solicitudes en las que hemos venido trabajando paulatinamente y de la mano de los alcaldes de Manaure y Uribia para unificar esfuerzos que impacten positivamente en nuestra población indígena wayuu”, finalizó.



Ya es una realidad la ley de Redes TIC para llevar internet y conectividad a toda Colombia



Senador Alfredo Deluque

Fue sancionada la Ley 2416 de 2024 por la cual se declara de utilidad pública e interés social los proyectos y la ejecución de obras requeridas para el estudio, tendido, construcción, instalación, ampliación, modificación, operación y mantenimiento de las redes para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones.

Esta iniciativa de la autoría del Senador Alfredo Deluque, tiene como principal objetivo

fortalecer el despliegue de infraestructura TIC en todo el territorio nacional para ampliar la cobertura y así llevar internet y conectividad a todos los rincones de Colombia.

Esta ley permitiría hacer uso de la infraestructura que ya existe acogiendo a la normativa y a los procedimientos establecidos en la ley 56 del 1981, la cual declaró de interés público las obras tendientes a la generación de energía eléctrica y reguló la servidumbre pública de

conducción de energía.

La eficiencia de este procedimiento ha permitido que más de 30 compañías de energía y cerca de 26.333 km de redes operen de forma interconectada sin mayores dificultades en el despliegue de la infraestructura, lo cual permite que las regiones del país reciban el servicio de energía eléctrica, las 24 horas del día, todo el año.

Justamente esa efectividad en los procedimientos y los resultados exitosos en este sector,

es lo que se pretende replicar ahora con los servicios de telecomunicaciones y TIC.

En muchos territorios del país es difícil tender redes intermunicipales porque los prestadores de redes y servicios TIC, encuentran obstáculos en el uso de predios de terceros para los procesos de expansión, operación y mantenimiento de redes y no cuentan con procesos administrativos y judiciales que les permitan constituir servidumbres de paso para la insta-

lación de infraestructura (torres y redes).

Con la sanción presidencial y la entrada en vigencia de esta ley tan necesaria como oportuna, se contribuye a disminuir las brechas sociales y generar oportunidades especialmente en las zonas rurales y apartadas del país; lo anterior, teniendo en cuenta que el acceso a internet es hoy en día, un derecho esencial y universal de gran importancia para el desarrollo del país.



Nuevo Proyecto de Ley del Representante Jorge Cerchiaro, busca Regular las Tarifas de Parqueaderos en Centros Comerciales y Clínicas del País

Con el objetivo de fomentar la recreación y el esparcimiento, para proteger el bienestar de los consumidores, y asegurar la accesibilidad a servicios médicos de urgencias sin barreras económicas, se ha educado el Proyecto de Ley 190-2024. Esta iniciativa propone establecer reglas claras para el cobro de los parqueaderos ubicados dentro de la infraestructura de los centros comerciales y clínicas en todo el país.

El Proyecto de Ley, tiene como propósito principal, regular las tarifas de estacionamiento, de los centros comerciales con el fin, que las compras de Alimento, recreación y Ocio sean acumulables, quiere decir; que por cada SMLV que se gasten en un mismo día, el 10% sea



Representante Jorge Cerchiaro

acumulable para el pago del parqueadero. En cuanto a las clínicas que tienen urgencias, se busca que el familiar del paciente o el titular de la asistencia médica, no tenga que pagar parqueadero ya que su instancia, depende de su atención.

Algunos de los objetivos principales de este Proyecto de Ley son los siguientes:

1. Incentivar el Ocio, la recreación, el esparcimiento y la unión familiar: A través de tarifas de estacionamiento accesibles, se busca que las familias puedan disfrutar de los centros comerciales sin preocupaciones económicas.

2. Proteger el bienestar general de los consumidores: La regulación de los cobros tiene como fin evitar prácticas abusivas que perjudiquen a los usuarios,

garantizando un trato justo.

3. Asegurar la accesibilidad a servicios médicos de urgencias sin barreras económicas: Se establecerán tarifas diferenciadas, para garantizar que el costo del estacionamiento no sea un impedimento para acceder a servicios de salud en casos de emergencia.

4. Evitar prácticas comerciales abusivas: El proyecto prevé medidas que buscan erradicar cualquier práctica que pueda impactar negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Esta propuesta legislativa ha sido recibida con gran interés y se espera que genere un debate constructivo en el Congreso, donde se analizarán los detalles y el impacto potencial de esta regulación en beneficio de la ciudadanía.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 3 de agosto

¡Toque aquí para descargarla!





La memoria histórica de **San Juan del Cesar**



Rafael Humberto Frías

Siempre se ha dicho, que un pueblo sin pasado es un pueblo sin destino. También que, solo quien no conoce su historia está condenado a repetirla. Del mismo modo, que sólo aquel que no sabe para dónde va, cualquier camino le parece bueno. De ahí que el pueblo sanjuanero debe conocer y dar a conocer de dónde viene y para dónde va su población. Porque indudablemente, la trocha está abierta. Por eso, es muy importante la memoria histórica de nuestro municipio, hoy en el Gobierno del Cambio, cuando el slogan es que, 'Colombia es Potencia Mundial de la Vida'. Donde la memoria histórica de los pueblos es uno de los elementos principales para la construcción de la paz total, sobre todo, en donde se vivió el rigor del conflicto armado y se pusieron los muertos del pueblo, como ocurrió en San Juan del Cesar, donde existió un pasado lleno de gloria y de muertes también.

El recorrido histórico de San Juan del Cesar, obliga entonces a darle una mirada para construir su identidad y su devenir histórico con gran influencia sobre la imagen del futuro de este municipio que hoy es Pdet, Zomac y uno de los pueblos que enamoran del país, y de eso, conversaba sirviendo de contertulio al Dr. Humberto Roís, una de las mentes más brillantes

del pueblo y con gran arraigo y acervo cultural. Recordamos que mediante la ley de memoria histórica, ley 52 del 26 de diciembre de 2007, se integró a los pueblos como elementos esenciales, los actos conmemorativos, las fechas simbólicas y los aniversarios que se celebran, como también los espacios simbólicos. Por eso, toma gran importancia que las instituciones de educación superior, los colegios y los institutos de educación técnica profesional profundicen desde el rigor científico, de la ciencia y la tecnología, sobre la memoria histórica de pueblos como San Juan del Cesar. Enfatizamos en San Juan del Cesar, no solamente porque sea la cuna donde nacimos y nos levantamos. Es por todo su acervo cultural, su idiosincrasia, su identidad, y todas sus particularidades territoriales y poblacionales, como pueblo pluriétnico y

multicultural, que sobrevivió a guerras internas y al conflicto armado nacional. Lo cual lo hace diferente a sus vecinos para dar a conocer todos los registros y subregistros de cómo ha evolucionado su memoria histórica y porqué debemos protegerla y conservarla. Codificar, almacenar y recuperar la información de personalidades y hechos destacados de San Juan con el recuerdo de su rostro, datos y otros hechos de su vida real es conservar la memoria histórica del municipio.

Según las reseñas históricas, San Juan del Cesar fue fundado el 24 de junio de 1.701 por el capitán de milicias Salvador Félix Arias, natural de Valledupar, hijo legítimo del español Capitán de Justicia Mayor, Félix Arias y la ilustre dama castellana Doña María Josefa de Pereira de Arias. El municipio encierra 323 años de historia a orillas del hermoso

valle del río Cesar, lugar donde el cacique arhuaco Marocaso construyó los primeros asentamientos de chozas con base redonda y techos de palma. Hoy, el municipio de San Juan del Cesar tiene 55.902 habitantes, distribuidos el 30% en la zona rural y el 70% en la cabecera municipal. Tiene 1.359 km2 de extensión territorial, de los cuales solo 141 km2 son urbanos con asentamiento de 43 barrios. Su división político-administrativa está conformada por 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas, para un total de 44 unidades territoriales. Su pertenencia étnica la constituyen 10.062 indígenas wiwa, que representan el 18% de su población y 14.534 afrodescendientes, que representan el 26% de la población. Su vocación productiva por excelencia ha sido la explotación del sector agropecuario para el autoconsumo

y los excedentes de la producción para la comercialización. Vivió en carne propia el rigor y los excesos del conflicto armado colombiano, y hoy, cuenta con 15.652 víctimas, siendo priorizado entre los 170 municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-Pdet, perteneciendo junto a 15 municipios del Caribe, a la subregión Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá-Zona Bananera, junto con Fonseca y Dibulla del departamento de La Guajira. Es un municipio de sexta categoría, con un presupuesto de renta y gastos de cincuenta mil millones de pesos, de los cuales el 89% se los transfiere la nación y el 11% corresponden a recursos propios. Su estructura ecológica principal está entre los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, bañado por los valles del Cesar y Ranchería.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Dignificación de lo público: elevando los estándares de la administración pública



Arcesio Romero Pérez

La dignificación de lo público es un concepto esencial para el fortalecimiento de nuestras instituciones y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Este enfoque implica no solo mejorar la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos por el Estado, sino también garantizar que estos servicios respeten y valoren la dignidad de todos los ciudadanos. En un contexto donde la desconfianza hacia las instituciones es elevada y los recursos son limitados, es crucial elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia de la administración pública para garantizar el bienestar común y fortalecer la democracia.

Autores como Hannah Arendt y Jürgen Habermas han destacado la importancia del espacio público como un ámbito de interacción humana donde se construye la sociedad. En este sentido, dignificar lo público no es solo un objetivo técnico, sino un imperativo moral y ético. Según Arendt, el espacio público es donde los individuos aparecen ante los demás, por lo que su dignificación es fundamental para la construcción de una comunidad política basada en la igualdad y el respeto mutuo (Arendt, *La condición humana*). Habermas, por su parte, resalta la necesidad de una esfera pública en la que se garantice la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, elementos esenciales para la legitimidad de las instituciones públicas (Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere*).

Un ejemplo emblemático de la dignificación de lo público en Colombia es la Universidad Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga. Esta institución pública ha elevado notablemente los estándares de calidad en la educación superior, posicionándose como una de las mejores universidades del país. Lo que verdaderamente dignifica su labor pública es su accesibilidad para estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos, ofreciendo una educación de alta calidad sin importar la capacidad económica de sus estudiantes.

La universidad ha implementado mecanismos de control interno y rendición de cuentas que aseguran el uso eficiente y responsable de los fondos públicos, lo que fortalece la confianza de la comunidad en la institución. Además, la UIS se distingue por su fuerte vincula-

ción con la comunidad a través de programas de extensión y responsabilidad social. Estos programas no solo benefician a la comunidad local, sino que también promueven el sentido de responsabilidad social entre los estudiantes, formándolos no solo como profesionales competentes, sino también como ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo.

La dignificación de lo público también pasa por la adecuada gestión y valoración del recurso humano. Los funcionarios públicos son el corazón de cualquier institución estatal, y su motivación, capacitación y bienestar son fundamentales para la prestación de servicios de calidad. Instituciones públicas han demostrado que invertir en la formación continua y en el bienestar de su personal contribuye directamente a la eficiencia y efectividad en la administración pública. Funcionarios motivados y capacitados no solo son más productivos, sino que también están más comprometidos con la misión de servir al público con integridad y respeto.

Otro aspecto esencial en la

dignificación de lo público es la limpieza y la belleza de las instalaciones públicas. Estos espacios son un reflejo del respeto hacia la ciudadanía y de la calidad de los servicios que se ofrecen. Instancias como la UIS han implementado estándares de mantenimiento y embellecimiento de sus instalaciones, creando ambientes que no solo son funcionales, sino que también inspiran orgullo y pertenencia tanto en estudiantes como en funcionarios. La limpieza y el buen estado de los edificios públicos envían un mensaje claro sobre la importancia que se le otorga al servicio público y a quienes lo utilizan.

Pero, ¿cuáles son las características esenciales de la dignificación de lo público? Al respecto, me atrevo a listar algunas de las improntas que llevan auestas el sonido de la ausencia en lo estatal:

1. Respeto y valoración de la dignidad humana: La dignificación de lo público implica que todos los servicios estatales deben centrarse en el respeto a la dignidad humana. Esto significa que cada ciudadano

debe ser tratado con respeto y que los servicios públicos deben ser diseñados para atender sus necesidades de manera justa y equitativa.

2. Calidad y accesibilidad: Los servicios públicos deben ofrecer un alto nivel de calidad que esté al alcance de todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica. Esto asegura que lo público sea visto como un recurso valioso y confiable, capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población.

3. Eficiencia y transparencia en la gestión: La administración pública debe ser eficiente en el uso de recursos, minimizando la burocracia y asegurando que los servicios lleguen de manera oportuna a quienes los necesitan. Además, la transparencia en la gestión de los recursos es crucial para mantener la confianza de la ciudadanía.

4. Compromiso con el bien común: Lo público debe estar siempre orientado hacia el bienestar colectivo, priorizando el interés común sobre los intereses particulares. Este compromiso se refleja en políticas y

programas que buscan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos más vulnerables.

5. Valoración del recurso humano: La dignificación de lo público también depende de cómo se trata y se valora a los funcionarios públicos. Invertir en su formación, motivación y bienestar es fundamental para asegurar un servicio público de alta calidad. El recurso humano debe ser visto como un activo esencial para el éxito de cualquier institución pública.

6. Limpieza y belleza de las instalaciones públicas: La presentación de los espacios públicos, desde su limpieza hasta su diseño estético, es un reflejo directo de la calidad y el respeto que se tiene hacia los ciudadanos. Instituciones bien mantenidas y estéticamente agradables no solo mejoran la experiencia de quienes las utilizan, sino que también elevan la percepción del servicio público en general.

La dignificación de lo público, ejemplificada por instituciones como la UIS, es un enfoque integral que busca elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia en la administración pública. Este enfoque no solo mejora la prestación de servicios, sino que también refuerza el respeto por la dignidad de los ciudadanos y fortalece la confianza en las instituciones públicas. La correcta gestión del recurso humano y el mantenimiento de instalaciones públicas limpias y atractivas son elementos clave en este proceso. Como afirman Arendt y Habermas, el fortalecimiento del espacio público y la transparencia son fundamentales para la construcción de una sociedad basada en el respeto mutuo y la participación activa de todos sus miembros.



La dignificación de lo público, como destaca esta columna, es un imperativo ético y moral que busca mejorar la calidad, eficiencia y accesibilidad de los servicios estatales, garantizando el respeto a la dignidad humana y fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones, tal como lo han planteado pensadores como Hannah Arendt y Jürgen Habermas.



Fueron rescatados en operativos contra el tráfico ilegal de especies, mientras que otras fueron entregadas voluntariamente a la Corporación **Corpoguajira libera 43 morrocoys en el DRMI Cuenca Baja del río Ranchería**

Corpoguajira liberó 43 tortugas morrocoys en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Cuenca Baja del río Ranchería.

La iniciativa hace parte de un proceso de repoblamiento de esta especie, que actualmente se encuentra en peligro debido a la caza ilegal y la pérdida de su hábitat natural.

La liberación se llevó a cabo en el Centro Etnoeducativo #8 Paraver, ubicado en el corregimiento de Villa Martín (Riohacha), en articulación con la organización Enlaza del Grupo Energía Bogotá y contó con la participación de la comunidad educativa local.

Durante la jornada, se realizaron actividades de educación ambiental con los estudiantes, con el objetivo de sensibilizarlos



Corpoguajira liberó 43 tortugas morrocoys en la Cuenca Baja del río Ranchería como parte de un esfuerzo de repoblamiento de la especie en peligro, involucrando a la comunidad educativa local en actividades de educación ambiental.

sobre la importancia de la conservación del morrocoy y el respeto por la fauna silvestre.

Germán Sánchez, profesio-

nal especializado del grupo de Ecosistemas y Biodiversidad de Corpoguajira, explicó que los morrocoys liberados fueron res-

catados en operativos contra el tráfico ilegal de especies, mientras que algunas otras fueron entregadas voluntariamente a la Corporación por ciudadanos comprometidos con la protección de la vida silvestre.

“Estos animales fueron rehabilitados y preparados para su reintegración al entorno natural, asegurando así su adaptación y supervivencia. Es una especie que se había extinguido en el territorio, según informó la misma comunidad y por eso es objeto de conservación en esta área”, precisó.

Por su parte, Manuel Manjarrez, subdirector de Gestión Ambiental de la Corporación, anotó que esta es una especie muy importante para la cadena alimenticia de esa área protegida en la que hay una transición

entre el bosque seco y el bosque muy seco.

“Fue una labor muy bonita liberar estos morrocoys junto a los niños y niñas del colegio, porque desde temprana edad, se les está enseñando a la conservación, no solo de esta especie, sino de todas las que tienen presencia en esta zona de La Guajira”, señaló.

Mónica Pescador, gerente ambiental de Enlaza, explicó que este “proceso de conservación del morrocoy en esta zona de influencia de la empresa, se realizó de la mano de uno de nuestros mejores aliados que es Corpoguajira”.

El morrocoy cumple funciones ecológicas como la dispersión de semillas y el control de la vegetación, contribuyendo al mantenimiento de los ecosistemas donde habita.

La liberación de estos ejemplares contribuye con la recuperación de la especie y a fortalecer la biodiversidad en el DRMI Cuenca Baja del río Ranchería, un área de gran importancia para la conservación en La Guajira.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

“Es un compromiso moral y ético, capturar a quien le quitó la vida a un patrullero de la Policía Nacional”: mandatario

Alcalde Miguel Felipe Aragón declaró dos días de duelo en Maicao, en memoria del patrullero de la policía Elver Valero Vergel

Con el apoyo irrestricto de la Administración Municipal, todas las especialidades de la Policía Nacional, continúan con labores investigativas para dar con los autores del vil crimen.

Por directriz del alcalde municipal Miguel Felipe Aragón González, en el municipio se decretaron dos días de duelo en memoria del agente de policía Elver Augusto Valero Vergel, asesinado en la tarde del pasado martes en Maicao, cuando trasladaba a un detenido.

Aragón González, en funciones propias de su cargo, al conocer el hecho, expresó su rotundo rechazo y reiteró su respaldo al V Distrito Especial de Policía, al cual estaba adscrito el uniformado.

“Es un compromiso moral y ético, capturar a quien le quitó la vida a un patrullero de la Policía Nacional. pido a las autoridades, continuar con las labores necesarias para dar con los responsables de este lamentable suceso. A la población maicaera y guajira les hago un llamado a la solidaridad con la Policía Nacional y les envío un parte de tranquilidad, sobre los esfuerzos para garantizar la seguridad



en el municipio y brindar justicia al Patrullero Valero y su familia”, dijo el mandatario.

Es de recordar que la Administración Municipal ha extendido una recompensa de hasta 50 millones de pesos a quien brinde información para capturar a los autores intelectuales y materiales del atentado que le quitó la vida al Patrullero Valero y permitió la fuga de un detenido, hoy en el cartel de los más buscados del departamento.

En Consejo de Seguridad Extraordinario se informaron de las estrategias que se adelantan no solo para capturar a quienes cometieron el atroz crimen, sino también para garantizar la seguridad y el orden público en este municipio fronterizo.

A su vez, continúan los operativos en diferentes sectores de Maicao, donde todas las especialidades de la Policía Nacional, respaldadas por la Administración Municipal, realizan labores de inteligencia para capturar a los criminales.



Rectores de SUE Colombia piden a Mineducación sumar a los territorios en el acuerdo por la educación superior

Presidida por el viceministro de educación superior, Ricardo Moreno Patiño y en el marco del XII Encuentro de Gestión Universitaria: Transformación Social e Interculturalidad, se cumplió en la Universidad de La Guajira una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) de Colombia.

La reunión tuvo como eje central el abordaje de las temáticas asociadas al crecimiento sostenible de las universidades públicas del país, como la ampliación de cobertura con enfoque en los procesos de regionalización, el fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica y de manera especial, la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

“Este no es un consejo convencional. La presencia de dos entidades del gobierno nacional como lo son el Ministerio de Educación y el Departamento de Prosperidad Social, además 34 IES públicas del país, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), lo que representa es la materialización del acuerdo nacional por la educación superior”, precisó el viceministro Moreno Patiño sobre la jornada.

El funcionario también manifestó que desde el gobierno nacional se atenderá



Rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles



Presidente del SUE, Jairo Torres Oviedo y el viceministro de educación, Ricardo Moreno Patiño. Foto: Mineducación

el llamado que hacen hoy los rectores de sumar a los entes territoriales en esta articulación, al considerar que las transferencias que hacen los departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación

pública. “Hemos aumentado los presupuestos de las universidades con giros a las bases presupuestales y logrado una inversión que supera los 3 billones de pesos para infraestructura, ampliación de

cobertura, procesos de calidad y la implementación de los enfoques diferenciales al interior de las universidades, pero es insuficiente para seguir cumpliendo este propósito y por eso, consideramos que la vía correcta es modifi-

car ese sistema de financiamiento”, puntualizó.

Por su parte, el presidente del SUE Colombia y rector de la Universidad de Córdoba Jairo Torres Oviedo, explicó que reformar los artículos 86 y 87 es cambiar el actual modelo de financiación de la universidad pública, el cual asegura, la ha condenado en los últimos 30 años a un desfinanciamiento estructural.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio agregó que este es un momento crucial para el desarrollo y evolución de la educación superior y que es por eso, que este tipo de eventos, refleja la responsabilidad compartida de las universidades para ser agentes de cambio en la sociedad. “Estamos complacidos porque fuimos escuchados y vamos a acompañar al gobierno a la defensa de la autonomía universitaria y a gestionar más recursos a través de la modificación de estos dos artículos de la Ley 30”, aseguró.

La Universidad de La Guajira, como escenario del XII Encuentro de Gestión Universitaria, promueve un diálogo significativo sobre el futuro de la educación superior en Colombia, que junto a la participación activa de las autoridades gubernamentales y los rectores de las universidades públicas, consolida la responsabilidad colectiva en la construcción de un sistema educativo más equitativo y sostenible.

Ante daño de colector, Aqualia finaliza instalación de tubería provisional en el barrio Las Tunas

Con esta medida provisional, instalada en menos tiempo del acordado, se controla el vertimiento de aguas residuales en el sector.

En un esfuerzo conjunto por controlar, de manera temporal, el rebose de aguas residuales por colapso del colector de alcantarillado en el tramo comprendido en la Calle 27B entre carreras 17 y 18, Aqualia ha completado la instalación de una tubería provisional en cuatro días, menos del tiempo previsto inicialmente.

“Esta acción ha permitido desinstalar el sistema de bombeo que se había utilizado como medida de contingencia, y se implementa un bypass o tubería provisional que se extiende de manhol a manhol, con el fin

de controlar y evacuar las aguas residuales. Este sistema asegura la continuidad del servicio de alcantarillado en ese sector, y reduce los riesgos asociados con el rebose de aguas resi-

duales”, explica Manuel Olivella Pabón, Gerente de Aqualia en Riohacha.

Tras el llamado urgente de los residentes del barrio Las Tunas, la Alcaldía de Rio-

hacha y Aqualia han tomado medidas ante el daño detectado en el colector principal conocido como 15 de Mayo. El colector colapsado desempeña un papel crucial en el sistema

de alcantarillado de Riohacha al recoger y transportar aproximadamente el 46% de las aguas residuales de la ciudad.

Yanelis Suárez, habitante del barrio Las Tunas, manifiesta su gratitud por los trabajos realizados, asegurando el cumplimiento de compromisos y resultados positivos en corto tiempo.

Aqualia reitera a la ciudadanía la importancia de cuidar el sistema evitando el vertimiento de grasas, residuos sólidos y lodos desde los hogares y establecimientos comerciales como restaurantes, estaciones de servicio y lavaderos de vehículos.



Dijo Jaime Osorno, Vicepresidente de Activos de la SAE, en el evento en la Uniguajira

Sociedad de Activos Especiales asignará 70 inmuebles a las universidades públicas

La Sociedad de Activos Especiales (SAE) estuvo participando del XII Encuentro de Gestión Universitaria del SUE, el cual se desarrolla en la Universidad de La Guajira, sede Riohacha.

Fue por medio de Jaime Osorno, Vicepresidente de Acti-

vos de la SAE, quien indicó que “estamos convencidas y convencidos que las transformaciones sociales van de la mano con los territorios y la academia”.

De igual manera, la Sociedad de Activos Especiales (SAE) también informó a los rectores



Jaime Osorno, Vicepresidente de Activos de la SAE.

jorar las condiciones de enseñanza para los estudiantes.

Asimismo, los inmuebles provienen de procesos de extinción de dominio y su entrega busca generar valor social, tal como lo promueve la SAE bajo la administración de activos recuperados de actividades ilícitas.

“En el diálogo con el Sistema de Universidades Estatales, SUE, en la Universidad de La Guajira, me referí a la importancia del rol que deben cumplir las universidades de poner en el debate y agenda pública la necesidad del fortalecimiento de la Reforma Agraria”, dijo Jaime Osorno, Vicepresidente de Activos de la SAE.

Finalmente, advirtió el funcionario del gobierno nacional que “la Academia y el territorio son indispensables en la transformación del país”.



sobre el progreso en la asignación de 70 inmuebles a las universidades públicas.

Este esfuerzo tiene como objetivo principal fortalecer la infraestructura educativa y me-

Por vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas superficiales en el territorio

Corpoguajira realizó taller sobre consulta para fijación de metas de cargas contaminantes

Corpoguajira realizó el taller de instalación para la consulta que permitirá la fijación de metas de cargas contaminantes por vertimientos puntuales a los cuer-

pos de agua superficiales en el departamento de La Guajira, para el periodo 2025-2029.

Esta es una de las ocho etapas que se han establecido para

este proceso en la Resolución 1555 de 2024 emitida por la Corporación.

Luego de esto, la entidad publicará la calidad de los cuerpos de agua y la línea base de cargas, para que los usuarios, generadores de vertimientos líquidos y la comunidad interesada, presenten a Corpoguajira sus propuestas de carga contaminante para que sean evaluadas.

En el evento participaron generadores de vertimientos líquidos a cuerpos de agua, entes territoriales, operadores de sistemas de alcantarillado, ONGs ambientales, la academia, medios de comunicación, control social y a la comunidad en general.



Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira.

A \$70 millones ascendió la recompensa por el asesinato de un policía en Maicao

Se ha destinado una recompensa que ascendió ayer a 70 millones de pesos para quien entregue información sobre el homicidio del patrullero José

Elver Valero en Maicao. El anuncio fue realizado por el alcalde Miguel Aragón González durante una rueda de prensa en el recinto del Concejo Municipal. "Hay una recompensa de

hasta \$70 millones que permitirá capturar a los autores de este rescate y ubicar al detenido Rafael Puentes Urdaneta, responsables de llevar a la muerte a este policía", aseguró el man-



Miguel Aragón González, alcalde de Maicao.

datario.

El uniformado fue baleado por un sujeto que se bajó de una motocicleta mientras su cómplice lo esperaba con el motor encendido. Se acercó al policía, quitándole la vida en un rescate a sangre y fuego.

"Personalmente no conocía al patrullero Valero, pero este episodio nos conmueve, como a

toda la sociedad maicaera. Por ello, estamos haciendo todo lo necesario para dar con quien acabó con su vida", indicó Aragón.

Finalmente, el burgomaestre señaló que se están adelantando todas las investigaciones, ya que a este miembro de la Policía Nacional lo despojaron de sus municiones y arma de dotación.

Apoyan: Hermanos Ariza



JULIO ROJAS & TAVO SUMOZA

Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.



Hemos protocolizado el 87%

de los acuerdos de consulta previa con las comunidades identificadas por el Ministerio del Interior, en el marco de la sentencia T-704.



374 comunidades

han puesto en marcha más de 2.260 iniciativas sociales, definidas de forma autónoma y ejecutadas por ellas mismas.



Con Cerrejón hemos trabajado de la mano, somos aliados en la ejecución de proyectos de impacto para nuestra comunidad, en el marco de la sentencia T-704.



Josefa Robles,
líder de la comunidad indígena de Moloconosir en Albania.



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¿Por qué es tan difícil resistirse a los alimentos ultraprocesados?

Algunos investigadores afirman que comprender por qué es tan fácil comerlos en exceso podría ser la clave para hacerlos menos dañinos

Eran las 9:00 a. m. de un viernes de marzo y Ernest Jones III tenía hambre. Desde una cama de hospital en un centro de investigación de los Institutos Nacionales de Salud (NIH, por su sigla en inglés) en Maryland, observó su bandeja de comida: Honey Nut Cheerios con leche entera enriquecida con fibra, un muffin de arándanos envuelto en plástico y margarina.

“Sencillo y de la vieja escuela”, uno de esos “desayunos de sábado por la mañana como antaño”, dijo Jones, de 38 años, quien estudia para ser pastor.

Jones, que estaba a la mitad de su estadía de 28 días en los NIH, era una de las 36 personas que participaban en un estudio nutricional que se espera que finalice a fines de 2025. Durante un mes, los investigadores extraerán sangre a los participantes, harán un seguimiento de su grasa corporal y su peso, medirán las calorías que queman y les darán tres comidas al día diseñadas con meticulosidad.

Las personas no lo saben, pero su trabajo es ayudar a responder algunas de las preguntas más acuciantes en nutrición: ¿Los alimentos ultraprocesados son perjudiciales para la salud? ¿Son un factor importante del aumento de peso y la obesidad? ¿Y por qué es tan fácil comerlos de más?

Los investigadores creen que, si pueden responder a estas preguntas, quizá haya formas de lograr que los alimentos ultraprocesados sean más sanos.

El problema del procesado

Los alimentos ultraprocesados engloban una amplia gama de alimentos y bebidas elaborados con métodos e ingredientes que no se suelen utilizar ni se

pueden encontrar en la cocina casera. Los refrescos, las carnes procesadas y los yogures de sabores forman parte de esta categoría, al igual que la mayoría de los cereales para el desayuno, los panes empaquetados y las leches vegetales.

Los alimentos ultraprocesados son una de las principales fuentes de calorías en Estados Unidos: representan alrededor del 58 por ciento de las que consumen niños y adultos, según una estimación reciente. Kevin Hall, investigador sénior de los NIH que dirige el ensayo, dijo que hay una “montaña de datos epidemiológicos” que relacionan los alimentos ultraprocesados con la mala salud, incluyendo 32 problemas de salud como enfermedades coronarias, diabetes tipo 2, obesidad, depresión y ciertas condiciones gastrointestinales y tipos de cáncer.

Los científicos tampoco saben aún por qué los alimentos ultraprocesados causarían problemas de salud. Según dijo Hall, existe una “laguna enorme en nuestros conocimientos” que espera empezar a llenar con esta investigación.

El estudio más importante sobre nutrición en años

En 2019, Hall y sus colegas publicaron los resultados de un ensayo que ha sido aclamado como uno de los estudios más influyentes en nutrición. “Se trataba del ‘estudio más importante sobre nutrición en años’”, dijo Marion Nestle, catedrática emérita de Nutrición, Alimentación y Salud Pública de la Universidad de Nueva York.

En esa investigación, 20 adultos vivieron en los NIH y pasaron dos semanas siguiendo una dieta elaborada con alimentos ultraprocesados y otras

dos con una preparada a partir de alimentos no procesados. Ambas dietas tenían niveles de nutrientes similares y se indicó a los participantes que comieran tanto o tan poco como quisieran.

Los resultados fueron sorprendentes: durante las semanas con alimentos ultraprocesados, los participantes consumieron unas 500 calorías más al día que durante las semanas de alimentos sin procesar, y engordaron una media de un kilo. Al final de las semanas sin procesar, habían perdido alrededor de un kilo.

Pero el estudio era pequeño y no se había replicado, dijo Hall. Tampoco explicaba por qué la gente tiende a comer en exceso alimentos ultraprocesados. Así que Hall está utilizando este nuevo estudio para replicar los resultados, y probar dos teorías acerca de por qué los alimentos pueden ocasionar aumento de peso.

Una teoría postula que, a menudo, esos alimentos contienen ciertas combinaciones de nutrientes tentadores -como grasas, azúcares, sodio y carbohidratos- que podrían activar el sistema de recompensa del cerebro de manera que la gente quiera comer muchos de ellos.



Después de comer papas fritas saladas, “el cerebro dice: ‘Dios mío, necesitamos otro bocado’”, aunque “el estómago diga: ‘Por favor, no lo hagas, estamos muy llenos’”, dijo Tera Fazzino, profesora adjunta de Psicología en la Universidad de Kansas. Fazzino definió el término utilizado para describir este fenómeno, denominado hiperpalatabilidad.

Una segunda hipótesis, dijo Hall, es que los alimentos ultraprocesados suelen contener muchas calorías por bocado. Y como pueden saciar menos que los alimentos no procesados, es posible que se consuman más de manera inconsciente para llegar a saciarse. Hall cree que si las empresas alimentarias pudieran hacer que los alimentos ultraprocesados tuvieran menos calorías y fueran menos irresistibles, sería menos probable que consumiéramos calorías de más y aumentáramos de peso.

Rastreados, escaneados y vigilados

Todos los días a las 6:30 a.m., una enfermera tocaba la puerta de la habitación de Jones para despertarlo, tomarle la tensión arterial y pesarlo. Cuando terminaba, la bandeja de Jones era llevada al sótano,

donde los científicos pesaban los restos para calcular exactamente cuánto había comido. Jones no conocía las básculas del sótano ni sabía que el número de calorías que consumía era la clave del estudio. Tampoco se le permitía ver su peso, por temor a que pudiera influir en lo que comía.

Cada semana, las características de las comidas cambiaban, dependiendo de lo que los especialistas estuvieran investigando. Durante todo el estudio, Jones usó un monitor continuo de glucosa en la parte superior del brazo para controlar las fluctuaciones de azúcar en sangre. También usó un monitor de actividad en una de sus muñecas, en un tobillo y en la cintura para tener en cuenta cualquier variación en su actividad. Un día a la semana, se le extraía sangre antes del desayuno y seis veces más durante las tres horas siguientes para medir sus niveles de insulina, glucosa, lípidos y hormonas del hambre y la saciedad, así como sus marcadores de inflamación.

En su tiempo libre, veía muchos documentales y deportes -incluidos todos los partidos de la March Madness-, leía, escribía en su diario y asistía por internet a cursos de Divinidad y a misas.

Le costó acostumbrarse a vivir en los NIH. Jones fue el único participante del estudio que estuvo en los NIH durante su estancia; los investigadores no tienen espacio ni personal para alojar a más de uno o dos sujetos a la vez. No se le permitía picar ni tomar cafeína, ya que puede afectar al metabolismo, dijo Hall, y las preferencias de las personas en cuanto a la crema del café y los edulcorantes complicarían las cosas.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA IMPRUDENCIA ES FRUTO DE LA SOBERBIA



Rvdo. *Robinson Mejía Iguarán*
Pr. CBI Riohacha

6. “He aquí vienen días en que será llevado a Babilonia todo lo que hay en tu casa, lo que tus padres han atesorado hasta hoy; ninguna cosa quedará, dice Jehová”. Isaías 39.

En tiempos de prosperidad debemos cuidarnos de no caer en la soberbia, sino entender que todo proviene de la misericordia de Dios. Ezequías fue librado del ataque asirio y sanado de su enfermedad de muerte. Y después de esto, comete un error gravísimo.

El rey de Babilonia envía cartas y presentes a Ezequías para felicitarle por su sanidad y establecer convenio con su reino, y a Ezequías no se le ocurrió cosa mejor que mostrar a los emba-

jadores todo el almacén de las armas y todos sus tesoros. En lugar de dar testimonio de las maravillosas obras de Dios, se jactó de su poder y riquezas. Esto es la soberbia. En tiempos de dificultad o de abundancia, de enfermedad o de paz, siempre



confesemos que Dios es nuestro único sustento y fortaleza, y anunciemos al mundo entero de sus bondades.

El pecado que más aborrece Dios es la soberbia; y esto acarrea un castigo severo de parte del Soberano. Al ver el corazón

enaltecido de Ezequías, Dios manda a Su profeta Isaías a proclamar juicio sobre la casa del rey de Judá. Ya no será Asiria la que venga a conquistar Judá, que por cierto, es de quien siempre han temido, sino que será Babilonia la que le quitará todos los tesoros y riquezas a Jerusalén. No solo esto, sino que los hijos de Ezequías serán llevados cautivos a esta nación.

Un simple error de Ezequías trae aparejada una consecuencia muy grave. Siempre recordemos que por un momento de soberbia y de incredulidad, se nos puede ser quitado todo lo que tenemos y, además se puede afectar nuestra comunidad.

La fe puede curar enfermedades, pero pocas veces sana la soberbia del corazón. Por esta

razón, aunque Ezequías tiene una fe fuerte, cae con facilidad en la arrogancia. Y, a pesar de haber sido salvado de la muerte, intenta fortalecer la unión política con Babilonia, confiando en su propia riqueza y gloria en vez de confiar en Dios. En consecuencia, sus actos traen un terrible juicio sobre Judá, demostrándonos que la falta de fe y la altanería pueden quitarnos todo.

Un líder que influencia a varias personas debe tener mayor cuidado aún. Para evitar caer en el pecado de la jactancia necesitamos humildad para reconocer que todo le pertenece al Señor. Cuando confiamos en lo que tenemos y no en Dios, damos lugar a la soberbia. Dios les guarde.

Fueron enviados a centros carcelarios respectivamente Judicializados presuntos implicados en el asesinato de dos líderes sociales en La Guajira y Cesar

Un fiscal de la Unidad Especial de Investigación (UEI) judicializó a dos hombres, presuntamente responsables de los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Los crímenes ocurrieron en La Guajira y Cesar en octubre y noviembre de 2021, respectivamente.

Cárcel a alias 'Cristian'

Por solicitud de la Fiscalía, un juez de control de garantías envió a la cárcel a Cristián de Jesús Martínez Ortega, alias 'Cristian', presunto responsable del crimen de Osvaldo Enrique Hernández Zúñiga, líder comunal de Maicao (La Guajira).

El 5 de octubre de 2021 la

víctima se encontraba en el sector de la invasión conocido como La Bendición de Dios, donde fue abordado por dos hombres que se movilizaban en motocicleta, siendo uno de ellos alias 'Cristian'.

Los hombres aprovecharon la situación de indefensión de la víctima y le habrían disparado en repetidas ocasiones, luego huyeron del lugar. La gravedad de las heridas causó la muerte del líder comunal del barrio Erika Beatriz, además de ser funcionario de la Secretaría de Educación, encargado del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Alcaldía de Maicao.

Judicialización de alias 'Canadiense'

La Fiscalía imputó a Geo-

vany Velásquez Pérez, alias 'Canadiense', por su posible

participación en el asesinato del líder campesino, Alberto Mejía

Portillo, perpetrado el 25 de noviembre de 2021 en la vía que conduce de la vereda Totumito al municipio de Tamalameque (Cesar).

De acuerdo con la investigación, la víctima se movilizaba en una motocicleta cuando fue abordado por hombres armados que le dispararon en repetidas ocasiones, causando su muerte.

Al parecer, el crimen obedeció a las labores que la víctima adelantaba para la recuperación de unos predios en favor de la comunidad. Un juez de control de garantías le impuso al procesado una nueva medida de aseguramiento, pues actualmente se encuentra en un establecimiento carcelario por otros hechos delictivos en los que habría participado.



Cristián de Jesús Martínez Ortega, alias 'Cristian', presunto responsable del crimen de Osvaldo Enrique Hernández Zúñiga, líder comunal de Maicao.

Zona rural de Maicao

Grupo Matamoros capturó a 3 presuntos piratas terrestres

Tres sujetos que se dedican a intimidar y hurtar a los viajeros en el tramo entre Albania y Maicao fueron capturados por el Ejército Nacional cerca del lugar donde cometían sus delitos. El procedimiento fue realizado por el Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, que, tras ubicarlos y detenerlos, los entregó a la Policía Nacional para su judicialización.

La operación militar se llevó a cabo en esta ruta nacional, en las inmediaciones del corregimiento Carraipía, área rural del municipio de Maicao. Los uniformados capturaron a Jorge Luis Bejarano Oquendo, Edilberto Pérez Palacio y Ángelo José González, a quienes se les venía siguiendo por los asaltos en la vía.

Se estableció que esta captura fue el resultado de un ar-

duo trabajo de recopilación de información por parte de la Sección Segunda del Grupo de Caballería, iniciando las investigaciones con datos proporcionados por la población. La institución castrense indicó que los tres aprehendidos se dedicaban a la piratería terrestre, afectando a quienes se movilizaban por la carretera y generando mucha zozobra en este eje nacional.



Jorge Luis Bejarano Oquendo, Edilberto Pérez Palacio y Ángelo José González, capturados.

Barrancas

Grupo Rondón detuvo a dos personas en allanamiento con casi 1 libra de marihuana



Tras un allanamiento, dos personas fueron arrestadas al encontrarse en posesión de marihuana y elementos para su pesaje y comercialización. La intervención fue realizada por el Grupo de Caballería Blindado Juan José Rondón, en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) de la Policía Nacional.

El cateo, liderado por tropas del Ejército Nacional, se llevó a cabo en una vivienda en el barrio El Prado, en el municipio de Barrancas, al sur de La Guajira. Durante esta

diligencia judicial, los militares aprehendieron a Juan Leonel Duarte Puche y María Jesús Carranza Flórez, a quienes se les leyeron sus derechos como detenidos.

En un comunicado, esta unidad militar informó que los arrestos se realizaron en flagrancia, alrededor de las 10 de la mañana del miércoles 15 de agosto. Asimismo, se detalló que se les incautaron 463 gramos de marihuana, una gramera y una máquina de envoltura utilizada para convertir este alucinógeno en cigarrillos artesanales.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

El nuevo álbum 'Rafa Pérez canta vallenato' volumen 3, tendrá su lanzamiento el 5 de septiembre

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El nuevo DVD 'Rafa Pérez canta vallenato', volumen 3, tendrá su lanzamiento el 5 de septiembre con 14 canciones de destacados cantautores que participaron en esta producción musical que desde ya genera una gran expectativa.

Esta producción se grabó en el Santorini colombiano, en Casa Karkinós, que está en la vía de Barranquilla a Cartagena, con hermosos paisajes y el encantador mar Caribe, donde el director de la productora AFCA, Andrés Capera, captó las mejores imágenes con alta definición.

El anticipo musical será lanzado el 30 de agosto para ambientar la nueva fiesta vallenata que tendrá Colombia y el mundo con Rafa Pérez y sus invitados especiales: Roberto Calderón,

Iván Ovalle, Jorge 'El Pitufito' Valbuena y Alberto Kammerer.

Se destaca el debut como cantante de Salomón Pérez Villamil, el hijo de Rafa Pérez y Milagros Villamil, quien hereda esa vena musical del artista con mayor proyección en el vallenato de la nueva generación.

Rafa Pérez grabó este DVD con sus dos compañeros musicales, el rey vallenato Jaime Luis Campillo y Juank Padilla.

El DVD 'Rafa Pérez canta vallenato' volumen 3, trae las siguientes canciones:

1. Si No Me Falla El Corazón (Autor: Omar Geles)
2. Un Poquito Más (Autor: Israel Romero)
3. Poder Olvidarte (Ft: Iván Ovalle)
4. Esta Es Mi Historia (Ft: Roberto Calderón)
5. Eres Distinta (Ft: Jorge Val-



buena)

6. El invierno pasado (Ft: El Rey Salomón) Autor: Wilfran Castillo

7. Todo Daría Por ti (Jorge Celledón) 8. De Un Diamante A Un Rubí (Ft: Iván Ovalle)

9. Nuevo Juramento (Ft: Roberto Calderón)

10. Nadie Más Como Tú (Ft: Jorge Valbuena)

11. Se Va a Casar (Ft: Alberto Kammerer)

12. Un Collar De Versos (Ft: Iván Ovalle)

13. Luna Sanjuanera (Ft: Roberto Calderón)

14. Necesito Tu Amor (Ft: Jorge Valbuena)

Rafa Pérez sigue comprometido con las raíces del auténtico vallenato y dándole ese valor a los autores de esas canciones que han hecho grande este lindo folclor.

Fabián Corrales lanzará en vivo su álbum 'Que te guste yo' en parque recreacional La Pedregosa en Valledupar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Cantautor Original Fabián Corrales lanzará su nuevo álbum 'Que te guste yo' este jueves 15 de agosto y el domingo 1 de septiembre será la presentación en vivo en el parque recreacional La Pedregosa de Valledupar.

El nuevo álbum de Fabián

Corrales y Leonardo 'Nano' Farfán titulado 'Que te guste yo' es una bonita canción del recordado Omar Geles y traerá 13 temas para todos los gustos.

Esta producción musical traerá obras de Wilfran Castillo, José Alfonso 'Chiche' Maestre, Jorge Valbuena, Lucho Alonso

y Emanuel Corrales, hijo de Fabián Corrales, quien debuta como compositor.

En el mundo vallenato la expectativa es total por este gran lanzamiento musical 'Que te guste yo', lo nuevo de Fabián Corrales y Leonardo 'Nano' Farfán.



El Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata ya tiene su programación musical definida

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Costumbre sanjuanera es entregar el corazón! Este diciembre, la luna sanjuanera brillará como nunca antes en la versión 47° Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata. Del 13 al 15 de diciembre, acompáñanos en San Juan del Cesar, La Guajira, para rendir homenaje a dos grandes: Juancho Rois y Silvestre Dangond.

La nómina de artistas de este año es de lujo. Muy pronto podrás adquirir tus entradas en eventu.co y prepárate para vivir una festival inolvidable. ¡Nos vamos pa' San Juan!

PROGRAMACIÓN MUSICAL:
Viernes 13 de diciembre:

- Diego Daza

- Oscar Gamarra
- Elías Rosado
- Juan Piña

Sábado 14 de diciembre:

- La Banda del 5
- Peter Manjarres
- Churo Díaz

Domingo 15 de diciembre:

- Silvestre Dangond
- Lucho Alonso
- Fabián Corrales

Jorge Antonio Oñate, presente en el Festival de Música Vallenata en Guitarra de Codazzi – Cesar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con su éxito 'Una oportunidad' los jóvenes artistas Jorge Antonio Oñate y Javier Matta actuarán en el Festival de Música Vallenata en Guitarra que se realizará en el municipio de

Codazzi - Cesar en la presente semana.

Los artistas se presentarán este sábado 17 de agosto en el parque de la Guitarra donde deleitarán al público de Codazzi con su

excelente repertorio música

La agrupación sigue presente en los grandes eventos de la región Caribe y fiestas del interior del país, consolidándose en la preferencia del público.



Sustituir cultivos ilícitos implica iniciar proyectos agroindustriales en territorios excluidos: presidente Petro

“Si nosotros encontramos productos que en el proceso de industrialización también puedan dar la rentabilidad, más la paz que vale –indudablemente la paz en la vida, en la familia, en la región–, entonces, con toda seguridad, las comunidades campesinas se trasladarán al nuevo producto, porque ninguno aquí, ni en Colombia, quiere la guerra”, dijo el mandatario en el lanzamiento oficial de la Alianza por la Sustitución de Cultivos: ‘De la tierra a tus manos’.

El presidente Gustavo Petro recaló este jueves que, para implementar programas de sustitución de cultivos ilícitos en territorios excluidos, cada proyecto debe ir acompañado de procesos agroindustriales y en asociación entre las comunidades beneficiadas.

“Sin industria no se compite con la cocaína. Es decir, si vamos a producir cacao, que es uno de los grandes éxitos recientes, incluso de este Gobierno, entonces hay que hacer chocolatería en la región, o parte de la chocolatería”, dijo.

En el lanzamiento oficial de la Alianza por la Sustitución de Cultivos: ‘De la tierra a tus manos’, celebrado en ese municipio chochoano, el jefe de Estado

explicó que “eso implica asociación, porque no se puede industrializar una persona individualmente”.

Esta alianza estratégica entre el Gobierno nacional y el Grupo Éxito, que se consolidó este jueves en Belén de Bajirá,

es una apuesta comercial por la paz, que beneficiará a las comunidades que dependen de los cultivos de uso ilícito y habitan en los territorios históricamente más afectados por la desigualdad y el conflicto.

Las iniciativas que se pongan

en marcha –indicó el mandatario– funcionan si “es por regiones, es por asociaciones, es por consejos comunitarios, como los que hay aquí, que podríamos lograr procesos de industrialización y de mayor productividad de los productos que puedan reemplazar la hoja de coca”.

También planteó la posibilidad de exportar los productos que los campesinos industrialicen en las regiones, organizados en asociaciones y aprovechado el apoyo que brinde el sector privado.

“Aquí venimos a cambiar esto. No lo podemos hacer sin el pueblo, esa es la realidad, es con ustedes. No podemos hacerlo de otra manera. Lo que queremos es cambiar una eco-

nomía por otra, por otra que empiece a generar riqueza sin violencia en el territorio”, manifestó el mandatario.

Y agregó: “Si nosotros encontramos productos que en el proceso de industrialización también puedan dar la rentabilidad, más la paz que vale –indudablemente la paz en la vida, en la familia, en la región–, entonces, con toda seguridad, las comunidades campesinas se trasladarán al nuevo producto, porque ninguno aquí, ni en Colombia, quiere la guerra”.

En el acto, el presidente Petro estuvo acompañado, entre otros, por la directora de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Gloria Miranda, y el presidente del Grupo Éxito, Carlos Calleja.



Ante éxito de la Convocatoria de Economía Popular, Prosperidad Social aumenta plazos y recursos por \$25 mil millones para apoyar más emprendimientos

Con esta iniciativa se busca fortalecer la economía popular, la cual fue, según lo indicó el presidente Gustavo Petro, el principal motor del desplome de las cifras de pobreza en Colombia, junto con el aumento del salario mínimo real en 2023.

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, confirmó la acogida que ha tenido la gran Convocatoria de Economía Popular para el Cambio que adelanta la entidad desde el 26 de julio.

“El éxito en la modalidad individual nos muestra que hay muchísima gente, cerca de 100 mil personas (ya postuladas), que quieren trabajar, que quieren generar riqueza con sus propias manos, con su propio trabajo, que no quieren recibir limosnas del Estado, sino que necesitan una oportunidad para emprender su negocio”, sostuvo el funcionario.

Dada la amplia respuesta ciudadana a la iniciativa, que busca llegar a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad y fortalecer unidades productivas de la economía popular, Prosperidad Social anunció este jueves la ampliación de cupos e inversión para apoyo a los emprendimientos.

Se redujo el rubro de “acompañamiento” para poder responder a la alta demanda de postulaciones. “La buena noticia es



Cerca de 100.000 iniciativas individuales han respondido a la convocatoria de Prosperidad Social, en todo el territorio nacional.

que pasamos de 3 mil a 5 mil beneficiarios individuales, y de \$15 mil millones a \$25 mil millones de presupuesto”, subrayó el director de Prosperidad Social. La convocatoria en la modalidad individual se cerrará este viernes 16 de agosto.

La convocatoria para las ini-

cias colectivas también se amplió. “Vamos a tener 300 organizaciones comunitarias, asociativas, cooperativas con 50 millones de pesos. Y la gran noticia, la mejor noticia de todas, es que ya no vamos a entregar 60 mil millones en incentivos, sino 75 mil millones (por proyec-

to)”. El plazo es hasta el 30 de agosto.

Para quienes no alcanzaron a ser incluidos en la modalidad de iniciativas individuales y a las asociativas el mensaje del director de la entidad fue: “El año entrante vamos a abrir otra convocatoria y vamos a hacer

que los que se inscribieron y no quedaron estén en primera fila para recibir nuevos incentivos. Se cierra la convocatoria de proyectos de tipo individual, pero vamos a ampliarla más a las cooperativas, porque entendemos que es más engorroso presentar papeles de cooperativas constituidas”.

El presidente Gustavo Petro explicó que la economía popular fue el principal motor del desplome de las cifras de pobreza en Colombia, en 2023, junto con el aumento del salario mínimo.

“Uno podría decir que si seguimos ese camino, si pudiéramos mantenerlo, en cinco o seis años no habría pobreza”, sostuvo el mandatario durante el Primer Encuentro de Economía Popular y Solidaria el pasado 19 de julio, en Bogotá.

La inversión total para esta convocatoria asciende a 100 mil millones de pesos. Los interesados podrán encontrar toda la información sobre los requisitos de participación y postular en el link <https://economiapopular.prosperidadsocial.gov.co>



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Adiós al VAR, el iPhone será el nuevo rey para verificar las jugadas

La FIFA ya aprobó esta tecnología que usa los teléfonos de Apple para crear gemelos digitales de los jugadores

La Premier League, la liga de fútbol de Inglaterra, está a punto de cambiar uno de los fenómenos tecnológicos de este deporte: quitar el VAR y usar varios iPhone e inteligencia artificial. Esta iniciativa, que se espera entre en funcionamiento a finales de la temporada 2024-25, busca mejorar la precisión y reducir las controversias en torno a esta tecnología.

El VAR llegó en 2018 a este turno con el objetivo de eliminar errores arbitrales en el fútbol. Sin embargo, este sistema ha sido objeto de críticas constantes debido a los grandes retrasos en las decisiones y la falta de consenso sobre muchas de ellas.

Para abordar estos problemas, la Premier League ha decidido adoptar una tecnología semiautomatizada basada en iPhone, conocida como Dragon, desarrollada por Genius Sports y su filial Second Spectrum.

Cómo se detectará el fuera de lugar desde un iPhone

El sistema Dragon utilizará al menos 28 iPhone, colocados estratégicamente alrededor del

campo de juego, para capturar imágenes a una velocidad de 180 fotogramas por segundo. Estos dispositivos estarán protegidos por carcasas impermeables y equipados con ventiladores de refrigeración, asegurando su funcionamiento óptimo durante todo el partido.

Las imágenes capturadas serán procesadas en tiempo real por un avanzado software de inteligencia artificial, diseñado para detectar y notificar automáticamente las posiciones de fuera de lugar.

Uno de los mayores problemas del VAR ha sido la "occlusión", que ocurre cuando la

visión de las cámaras se ve bloqueada por jugadores u otros objetos en el campo. Esto ha llevado a que muchas decisiones se basen en conjeturas sobre la posición de los jugadores.

Dragon tiene el objetivo de superar esta limitación utilizando la capacidad de los iPhone para capturar video a velocidades de fotogramas ultraaltas, reduciendo significativamente los intervalos entre fotogramas y mejorando la precisión en la detección de momentos críticos, como el punto exacto en que el balón es golpeado.

El sistema rastrea la posi-

ción de los jugadores y crea un gemelo digital de cada uno, generando una réplica en 3D del partido en tiempo real. Este gemelo digital registra hasta 10.000 puntos de datos de cada jugador, incluyendo contornos del cuerpo, masa muscular y estructura ósea, lo que permite una recreación virtual detallada y precisa.

Esta tecnología es capaz de proporcionar datos que van más allá de los sistemas de captura de movimiento tradicionales, utilizados en Hollywood y en la creación de videojuegos.

Antes de su implementación en la Premier League, Dragon ha sido sometido a pruebas para garantizar su precisión y fiabilidad. Genius Sports ha comparado los datos de este sistema con los usados en el VAR y ha validado manualmente las decisiones con la ayuda de entrenadores y jugadores.

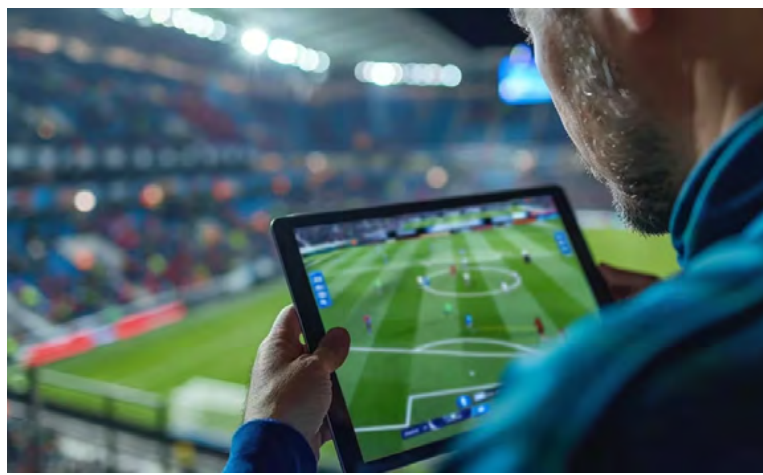
Aunque la empresa no ha divulgado datos específicos sobre el nivel de precisión de esta nueva tecnología en comparación con el VAR, confía en que su sistema superará las expectativas.

La implementación de Dra-

gon en la Premier League podría tener implicaciones significativas para otros deportes. La empresa encargada ya ha expresado su interés en expandir esta tecnología a deportes como el baloncesto y el fútbol americano.

"El sistema Dragon está validado por la FIFA. Hacen comprobaciones en las que los jugadores llevan un sistema Vicon (de captura de movimiento), y nosotros realizamos un seguimiento, y ellos comparan conjuntos de datos y buscan errores. Hemos pasado por cinco o seis procesos de este tipo", afirmó Mike D'Auria, vicepresidente ejecutivo de asociaciones deportivas y tecnológicas de Genius, en declaraciones publicadas por Wired.

Los gemelos digitales podrían utilizarse para mejorar las retransmisiones deportivas, proporcionando estadísticas en tiempo real y creando experiencias de realidad virtual para los espectadores. Además, los entrenadores podrían beneficiarse de un análisis táctico avanzado, basado en los datos precisos recogidos por este sistema.



Estos son los dispositivos electrónicos prohibidos en el avión: hasta un incendio provocarían

Algunas aerolíneas permiten a sus pasajeros llevar cigarrillos electrónicos en la cabina, pero estos dispositivos no pueden ser utilizados durante el vuelo

La experiencia de viajar en avión no debería verse comprometida por la falta de conocimiento sobre qué dispositivos electrónicos empacar como teléfonos móviles, baterías, computadoras y otros elementos esenciales en la cotidianidad.

Comprender qué dispositivos se permiten llevar a bordo, cuáles deben ser transportados en el equipaje de mano y cuáles están sujetos a restricciones especiales no solo facilita un viaje más cómodo, sino que también evita inconvenientes y posibles contratiempos en el aeropuerto.

Por lo tanto, informarse adecuadamente sobre estas normativas es fundamental para una experiencia de vuelo sin problemas.

Dispositivos electrónicos prohibidos en el avión

En general, la mayoría de los dispositivos electrónicos pueden ser llevados en el equipaje de mano, pero hay algunas excepciones y reglas específicas que es importante considerar:

Dispositivos electrónicos con baterías de litio

Baterías de litio de alta capacidad: Las baterías con más de 100 vatios-hora (Wh) deben ser aprobadas por la aerolínea, y las que superan los 160 Wh generalmente no están permitidas en

el equipaje de mano ni facturado o de bodega.

Baterías sueltas: Las baterías sueltas (no instaladas en un dispositivo) deben estar protegidas contra cortocircuitos (por ejemplo, en su embalaje original o con cinta adhesiva sobre los terminales). Estas baterías no pueden estar en el equipaje de bodega, pero se pueden llevar en el equipaje de mano.

Dispositivos electrónicos dañados o defectuosos

Cualquier dispositivo que esté dañado, defectuoso, o que muestre signos de hinchazón, calor excesivo, o mal funcionamiento, no debe llevarse ni en el equipaje de mano ni en el de bodega debido al riesgo de incendio.

Dispositivos de seguridad personal

Algunos dispositivos de seguridad personal, como pistolas eléctricas o dispositivos de autodefensa que contengan materiales peligrosos (por ejemplo, aerosoles de pimienta), no están permitidos en el equipaje de mano.

Cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo

Estos dispositivos no pueden estar en el equipaje de bodega, pero sí en el equipaje de mano.



Algunas aerolíneas permiten que los pasajeros lleven sus vapeadores más no que los utilicen durante el vuelo.

Sin embargo, las aerolíneas generalmente prohíben su uso durante el vuelo.

Qué dispositivos si se pueden llevar en el avión

En un avión, los pasajeros tienen la posibilidad de llevar una amplia variedad de dispositivos electrónicos, tanto en el equipaje de mano como en el equipaje facturado, bodega o carga (con algunas restricciones).

En el equipaje de mano

- Teléfonos móviles:** Pueden llevarse en el equipaje de mano y usarse durante el vuelo en modo avión.
- Tablets y E-readers:** Como iPads, Kindles y otros dispositivos de lectura electrónica o tablets, pueden llevarse y

usarse en modo avión.

- Computadoras portátiles:** Su uso es permitido durante el vuelo, generalmente deben guardarse durante el despegue y el aterrizaje.

- Cámaras y videocámaras:** Las cámaras digitales, GoPros y otros dispositivos de grabación personal pueden llevarse en el equipaje de mano.

- Dispositivos de música y entretenimiento:** Reproductores de MP3, consolas portátiles (como Nintendo Switch), y otros dispositivos de entretenimiento personal son permitidos.

- Auriculares inalámbricos:** AirPods y otros auriculares inalámbricos son permitidos.

- Power banks:** Las baterías externas pueden llevarse en el equipaje de mano.

- Relojes inteligentes:** Los relojes inteligentes como Apple Watch pueden llevarse y usarse en modo avión.

En el equipaje facturado

- Dispositivos electrónicos sin baterías de litio sueltas: Dispositivos que tengan baterías de litio instaladas de forma fija, como cámaras, teléfonos móviles, y laptops, pueden llevarse en el equipaje facturado, siempre que estén apagados.

- Cámaras sin baterías sueltas:** Cámaras y otros dispositivos electrónicos que no tengan baterías sueltas o adicionales pueden estar en el equipaje facturado.

La normativa sobre dispositivos electrónicos permitidos y prohibidos puede variar según el país y la aerolínea con la que se viaje. Por lo tanto, es fundamental estar al tanto de las regulaciones específicas que pueden aplicarse en cada caso.

Para evitar inconvenientes y asegurarse de cumplir con todas las normativas vigentes, se recomienda consultar directamente con la aerolínea encargada del vuelo. Así, el usuario obtendrá la información más actualizada y precisa sobre qué dispositivos puedes llevar a bordo, cuáles deben ser transportados en el equipaje de mano y cualquier otra restricción aplicable.

James Rodríguez: club español piensa en estrategia para fichar al diez

El volante colombiano sigue sin equipo y el tiempo se agota. Modelo Falcao es clave.

James Rodríguez sigue sin equipo y desde que terminó la Copa América el volante se centró en buscar una oportunidad en Europa, pero el mercado de fichajes está contra el reloj tras el inicio de la temporada en el viejo continente.

El volante aún no tiene una oferta formal de ningún club europeo y aunque sí ha tenido interesados, el alto costo del jugador, más los antecedentes en sus equipos hacen que los clubes piensen dos veces si contratar al diez.

Pese a ello, en los últimos días a James le ha aparecido una posibilidad en España, específicamente en el Rayo Vallecano, un modesto equipo que en las últimas temporadas ha demostrado ser competitivo y allí podría tener más oportunidad de jugar.

Sin embargo, el tema del valor del jugador es clave, pero para poderlo incorporar, los de Vallecas preparan una estrategia y según informó el medio de comunicación Relevo, Rayo Vallecano busca usar el mismo modelo con el que trajeron a Radamel Falcao García, en el que

empresas colombianas fueron clave para poderlo fichar.

"Una parte de la ficha de Falcao la pagaba el Rayo y la otra los patrocinadores sudamericanos que decidieron invertir en el club tras la llegada

del futbolista. De este modo, de los ingresos que obtenía el club por estos patrocinadores, la mayor parte iban destinados a pagar su salario", mencionó Relevo.

De esta manera, James Ro-

dríguez tendría la puerta abierta en España y especialmente en Rayo Vallecano, quien no ha lanzado una oferta formal, pero es el club que más interés ha generado para traer al mejor jugador de la Copa América.

Mientras se define el próximo club, James Rodríguez se encuentra instalado en España y allí se está preparando físicamente para estar en óptimas condiciones para cuando le llegue una oferta formal.



Estos son los embajadores colombianos en la Premier League de Inglaterra

Una nueva temporada del fútbol inglés está por comenzar, y son varios los cafeteros que dirán presente en una de las mejores ligas del mundo

El viernes 16 de agosto, el balón volverá a rodar en los estadios de la Premier League de Inglaterra con el enfrentamiento entre el Manchester United y el Fulham, aunque el primer partido no contará con la participación de futbolistas colombianos.

Sin embargo, el sábado 17 la acción comenzará para los jugadores cafeteros en esta prestigiosa competición, con la particularidad de que todos ellos debutarán como visitantes en esta jornada inaugural.

Los seis colombianos en la Premier League

Los clubes en los que militan los futbolistas colombianos se preparan para enfrentar diversas competencias en esta nueva temporada. Además de sus compromisos en la Premier League, podrían tener participación en torneos como la FA Cup, la Carabao Cup y, para algunos, la UEFA Champions League o la Europa League, dependiendo de la clasificación y desempeño de sus equipos en la pasada temporada.

La vuelta de los jugadores cafeteros a la Premier League es un motivo de interés para sus seguidores y también para el cuerpo técnico de la selección Colombia, que sigue de cerca su desempeño de cara a futuras convocatorias y competencias internacionales.

Es relevante mencionar que el fútbol inglés estará disponible para los aficionados a través de la plataforma Disney+, facilitando el acceso a los partidos y permitiendo seguir de cerca las actuaciones de nuestros talentos en tierras británicas.

Luis Díaz

A pesar de los rumores que lo vinculan con Barcelona y Manchester City, el ex Junior de Barranquilla es hoy por hoy el referente del fútbol colombiano por ser parte del Liverpool, uno de los equipos más poderosos del mundo.

Desde su llegada al club en

enero de 2022, procedente del Porto, Luis Díaz ha disputado por todas las competiciones con los Reds, un total de 98 partidos, con saldo de 24 anotaciones y 13 asistencias en 6.664 minutos.

Daniel Muñoz

Tras su destacada participación con la selección Colombia, el lateral derecho será junto a Luis Díaz uno de los jugadores a seguir en una nueva temporada en la Premier League.

Cabe recordar que, el ex Atlético Nacional llegó al Crystal Palace a comienzos de 2024 procedente del KRC Genk de

Bélgica a cambio de ocho millones de euros. Sus números en la campaña anterior fueron de 16 partidos con saldo de cuatro asistencias.

Jefferson Lerma

El nacido en Cerrito (Valle del Cauca) hace 29 años, cumplirá su cuarta temporada en el fútbol inglés y la segunda con la camiseta del Crystal Palace, con el que jugó la temporada pasada 31 partidos con saldo de un gol y una asistencia en 2.649 minutos en cancha.

Luis Sinisterra

Desde que llegó al balompié

inglés procedente del Feyenoord de Países Bajos, Luis Sinisterra no ha podido demostrar todo su potencial debido a las lesiones. No obstante, el ex Once Caldas ha tenido una sobresaliente pretemporada con el Bournemouth.

En la temporada pasada, el oriundo de Santander de Quilichao (Cauca) tuvo 23 apariciones con los Cherries anotando tres goles con igual número de asistencias.

Jhon Jader Durán

Al igual que Luis Díaz, su futuro en el cuadro inglés está en veremos. Sin embargo, el entrenador de Aston Villa, Unai Emery, ha manifestado su deseo de contar con el antioqueño, que convirtió en ocho goles en la temporada pasada con el cuadro villano.

Yerson Mosquera

Todo parece indicar que el zaguero central, de 23 años, tendrá acción en la Premier League con el Wolverhampton tras su cesión por el Villarreal de España, con el que jugó 18 encuentros con registro de tres y una asistencia.

Otro de los que podría sumarse a la lista de jugadores colombianos en la Premier League de Inglaterra es Yaser Asprilla tras el interés de Leicester City, pero de momento el jugador sigue sin definir su futuro.



Seis jugadores colombianos jugarán en la Premier League en la temporada 2024/25

“

AUTO-REVERENCIA, AUTOCONOCIMIENTO, AUTOCONTROL; ESTOS TRES SOLO LLEVAN LA VIDA AL PODER SOBERANO

— Alfred Lord Tennyson


¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com




Dirección General

 Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimiento Arredondo
gerencia@guajiranews.com





Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00





Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00